

ACTAS DEL III CONGRESO
DE LA
ASOCIACIÓN HISPÁNICA DE LITERATURA MEDIEVAL
(Salamanca, 3 al 6 de octubre de 1989)

Edición al cuidado de
María Isabel Toro Pascua

Tomo I



SALAMANCA

BIBLIOTECA ESPAÑOLA DEL SIGLO XV
DEPARTAMENTO DE LITERATURA ESPAÑOLA E HISPANOAMERICANA

1994

ISBN: 84-920305-0-X (Obra completa)

ISBN: 84-920305-1-8 (Tomo I)

Depósito Legal: S. 1014-1994

Imprime: Gráficas VARONA

Rúa Mayor, 44. Teléf. 923-263388. Fax 271512
37008 Salamanca

La crítica a la ornamentación femenina: Comentarios sobre un fragmento de *Lo somni*

Rosanna CANTAVELLA
Universitat de València

El debate pro y antifeminista –es decir, el que tiene por tema la discusión sobre el carácter sublime o perverso del sexo femenino en conjunto– ocupó uno de los más largos capítulos en la historia medieval de los debates literarios. De origen seguramente escolar, como otros, empezó a generar versos en vulgar sobre la cuestión ya en el siglo XII. Pequeños textos como el irónico *Évangile des femmes* o el popular *Chastie–Musart* atestiguan que, desde antiguo, el tema de las mujeres era uno de los más rentables –digámoslo así– a nivel de difusión: a cualquier oyente potencial, hombre o mujer, le harían pasar el rato las caracterizaciones del «sexo débil». Al mismo tiempo, también era uno de los temas menos comprometidos: ¿quién se iba a enfadar seriamente porque el poeta diese su opinión sobre el asunto? De hecho, la ardiente defensa literaria de la dignidad de la mujer no implicaba en absoluto la reivindicación de un hipotético protagonismo social y político. Sobre el papel de la mujer de carne y hueso, apologetas y detractores coinciden plenamente. Por ello resultará necesario puntualizar: este debate literario importa por su extensión, su duración y los destacados escritores que lo protagonizan; pero no tiene la menor relevancia en cuanto a proyección social, ya que se concibe –al menos hasta la tardía y compleja aparición del fenómeno en la Castilla del XV– como un puro *divertimento* sin ninguna proyección social. Tal vez la única persona de letras que tomó en serio el debate fue Christine de Pizan –precisamente una mujer–, al expresar su condena al *Roman de la Rose* de Jean de Meun¹.

Son ejemplo de este tipo de textos, entre muchos otros, el *Maldit bendit* del trovador Cerverí de Girona, *Lo somni* de Bernat Metge o el *Espill* de Jaume Roig, en el ámbito catalán; en el castellano, el *Arcipreste de Talavera* o el *Grisel* y *Mirabella* de Juan de Flores, entre muchos otros. En algunas ocasiones, un mismo texto refleja las dos caras de la polémica, como las obras catalanas citadas o el *Grisel*. Más a menudo, las composiciones se encaminan fundamentalmente a atacar o bien a defender a la mujer. No incluyo en el debate las piezas de carácter

¹ Véase para su caso concreto, Eric Hicks, ed., *Le Débat sur le «Roman de la Rose»*, Paris: Champion, 1977.

narrativo en que sólo se cuentan historias sobre personajes femeninos –como incontables apólogos y *exempla*–, sino únicamente aquellas que utilizan la argumentación, en estilo escolástico casi siempre, para defender su tesis².

Dada la amplitud del tema, mi comunicación se limitará a ofrecer información sobre uno de estos argumentos, en la literatura catalana y en piezas de otras literaturas que pudieron servir a aquélla de puntos de referencia.

Eran muchas las faltas que imputaban los autores antifeministas a la mujer: condenadora de la Humanidad, inclinada a la brujería, avara o/y derrochadora, cruel, mentirosa, libidinosa, y, en fin, pecadora; pero también se le reprochaban otros defectos falsamente triviales; como su gran cuidado de la apariencia física a través del atuendo y el maquillaje.

La crítica a la ornamentación femenina será un motivo muy repetido en textos misóginos; como he dicho, la frivolidad del argumento es sólo aparente, dados los parámetros morales de la época.

Es bien sabido que, en el Occidente medieval, los cuidados dirigidos a embellecer el cuerpo humano –femenino o masculino– no son vistos con buenos ojos por los moralistas. La repulsa de estos últimos se basa en dos premisas: en primer lugar, si el pensamiento cristiano concibe la vida presente como tránsito fugaz al más allá, el creyente ha de preparar para ello su alma, y no su cuerpo, que abandonará con la muerte; por tanto, quien se ocupa del cuerpo está en realidad negándose a admitir el sentido cristiano de renuncia al mundo³. La segunda premisa a que hacíamos alusión es mucho más concreta que la primera, en buena medida su consecuencia, y además los moralistas la aplican casi con absoluta exclusividad a un solo sexo. Se trata de criticar el arreglo personal femenino porque tiene una finalidad diabólica: inducir al varón al pecado de lujuria.

Estas dos ideas, asumidas y aducidas desde antiguo por los pensadores cristianos, fomentadas en especial desde el ámbito monacal, se difunden amplísimamente entre los creyentes a partir del siglo XIII, gracias al gran éxito que obtiene la oratoria sagrada a través del sermón. Es conocida la frecuencia con que

² Me permito remitir al lector interesado en la cuestión (imposible de desarrollar aquí) a mis otros trabajos referentes al debate: «Sobre el *Maldit bendit* de Cerverí», *Llengua & Literatura*, 3 (1988–1989), págs. 7–40; «Del *Perilhos tractatz al Conhort* de Francesc Ferrer», *Actes del VIII Col.loqui Internacional de Llengua i Literatura Catalanes, Tolosa 1988*, ed. A. M. Badia i Margarit y M. Camprubí, I, Barcelona: Publicacions de l'Abadia de Montserrat, 1989, págs. 449–458; «Sobre el *Triunfo de les dones* de Roís de Corella», en *Actas del Segundo Congreso de la Asociación Hispánica de Literatura Medieval, Segovia 1987*, ed. J. M. Lucía, P. García, C. Martín, I, Alcalá de Henares: Universidad, 1992, págs. 217–228; Introducción a Isabel de Villena, *Protagonistes femenines de la «Vita Christi»*, ed. R. Cantavella y Ll. Parra, Barcelona: laSal, 1987; *Els cards i el llir: lectura de l'«Espill»*, Barcelona: Quaderns Crema, 1992.

³ Mucho se ha escrito sobre la teoría cristiana del *contemptus mundi* y su proyección en múltiples facetas de la vida, como la que nos ocupa. Véanse, por representativos, el amplísimo trabajo de Robert Bultot, *La Doctrine du mépris du monde en Occident, de saint Ambroise à Innocent III*, Paris–Louvain: Béatrice–Nauwelaerts, 1963–1964, 6 tomos (11 vols.); y un análisis de la cuestión en Jean Delumeau, *Le Péché et la peur: la culpabilisation en Occident (XIII^e–XVIII^e siècles)*, Paris: Fayard, 1983, esp. págs. 15–39.

los predicadores lanzan diatribas contra las personas ocupadas en su arreglo personal: la depilación, el maquillaje, el peinado y en especial la ropa⁴.

En cuanto a este último elemento, a partir del siglo XIII aparece un nuevo factor conflictivo; no estrictamente moral, sino social: por el aspecto exterior, fundamentalmente por la calidad de las telas usadas, se había distinguido a la nobleza de las clases inferiores. Sin embargo, con el enriquecimiento de una burguesía comerciante –importadora de los valiosos tejidos fabricados en Oriente y países árabes–, el lujo en el vestir se extiende a muchas personas ricas pero de sangre plebeya. Teniendo en cuenta la importancia que la ideología medieval daba a las marcas externas de diferenciación entre clases, era lógico que se arbitraran medidas legales para restringir el uso de telas caras. Así ocurre en la Corona de Aragón, en donde además la demanda de estos productos importados pone en peligro la estabilidad económica de la industria textil interior⁵.

Los dos recelos contra la ornamentación, el moral y el clasista, confluyen a menudo cuando se trata de criticar al sexo femenino. La mujer, como destinataria social del deseo del varón, es con mucho quien más se preocupa de su imagen física –aunque muchos hombres no le van a la zaga–, y esto se aprovecha ampliamente en los textos misóginos, de entre los cuales tomaremos como muestra un fragmento de *Lo somni* (1399) de Bernat Metge.

Esta obra del secretario de Juan I de Aragón contiene, en sus libros tercero y cuarto, un debate entre el propio Metge, quien defiende –con pose cortés– al sexo femenino en nombre de su dama, y Tiresias, el personaje mitológico transexual, quien intenta demostrar la malignidad de las mujeres. El hecho de que la argumentación de Tiresias reproduzca ocasionalmente párrafos del *Corbaccio* de Boccaccio no resta un ápice de originalidad a la elaboración de *Lo somni* –como

⁴ Véase el tema en el clásico de G. R. Owst, *Literature and Pulpit in Medieval England: A Neglected Chapter in the History of English Letters & of the English People*, Oxford: Basil Blackwell, 1966 (primera ed. 1933), cap. VII, págs. 375–470, y en el ámbito hispánico, Pedro Cátedra, «La mujer en el sermón medieval (a través de textos españoles)», en Yves–René Fonquerne y Alfonso Esteban eds., *La condición de la mujer en la Edad Media: Actas del coloquio celebrado en la Casa de Velázquez, del 5 al 7 de noviembre de 1984*, Madrid: Casa de Velázquez–Universidad Complutense, 1986, págs. 39–50; del mismo autor, «La predicación castellana de san Vicente Ferrer», *Boletín de la Real Academia de Buenas Letras de Barcelona*, 39 (1983–84), esp. las anécdotas de las págs. 285–286 y nota 135; también Roc Chabàs, «Estudio sobre los sermones valencianos de san Vicente Ferrer, VI: Inyectivas contra las mujeres», *Revista de Archivos Bibliotecas y Museos*, 7 (1903), págs. 291–295.

⁵ Ofrece un amplio estudio de la cuestión Francisco Torrella Niubò en «Significado social de las ropas suntuarias durante la Edad Media en la Corona de Aragón», *Estudios de Historia Social de España*, 3 (1955), págs. 769–788. Véase una muestra de limitaciones legales en el vestir en S. Carreres Zacarés, «Disposicions suntuaries promulgades pels jurats valencians en lo segle XIV», *Cultura Valenciana*, 2 (1928), págs. 36–43, y en Teresa M^a Vinyoles, «La mujer bajomedieval a través de las ordenanzas municipales de Barcelona», en *Las mujeres medievales y su ámbito jurídico: Actas de las Segundas Jornadas Interdisciplinarias*, Madrid: Seminario de Estudios de la Mujer de la Universidad Autónoma, 1983, esp. págs. 143–144.

bien ha demostrado Riquer⁶-, y por otra parte el calco de motivos era en este debate, como en otros, no sólo continuo sino también preceptivo desde sus orígenes⁷.

Así, el fragmento en que Tiresias critica la ornamentación femenina transcribe con frecuencia párrafos enteros de la obra italiana, aunque el armazón que los liga es obra de Metge⁸. El airado Tiresias ridiculizará la afición a los perfumes, la elaboración de afeites, el tinte de cabellos, la depilación, los caros y aparatosos vestidos y el tocado (págs. 288–292⁹), con una plasticidad descriptiva y un tono sermonario que recuerdan en gran manera al coetáneo Francesc Eiximenis¹⁰. Los comentarios sobre la química de la belleza femenina, serios a veces, jocosos las más, se remontan en literatura a Ovidio (*Medicamina*) y Juvenal (*Sexta satira*), y los ejemplos medievales son incontables¹¹. Más numerosas son todavía las críticas a vestidos y tocados¹².

⁶ «Boccaccio nella letteratura catalana medievale», *Boccaccio nelle letterature nazionali*, ed. Francesco Mazzoni, Firenze: Leo S. Olski, 1978, págs. 115–117.

⁷ De hecho, el propio Boccaccio parece haber concebido su obra como etología de *topoi* antifeministas, de Juvenal al *Roman de la Rose*. Véase el amplio repertorio de fuertes en las notas a la edición de Tauno Nurmela –de la cual citaremos–: Giovanni Boccaccio, *Il Corbaccio*, Helsinki: Suomalainen Tiedeakatemia, 1968, págs. 145–187.

⁸ Dada la gran cultura literaria del barcelonés, y la abundancia y difusión catalana de obras antifeministas, hemos de ver en sus citas de Boccaccio una elección deliberada. De hecho, en la defensa femenina del libro cuarto, Metge vuelve a citar al italiano: esta vez, a través del *De claris mulieribus*. Véase Riquer, *op. cit.*, pág. 116: «... il Boccaccio del *Corbaccio* viene impugnato da passaggi presi principalmente da una epistola del Petrarca, con ricordi del *De claris mulieribus* dello stesso Boccaccio. C'è un proposito evidente di far sì che il Boccaccio volgare venga confutato dal Boccaccio latino e soprattutto che il Boccaccio venga smentito dal Petrarca». Véase también el desarrollo de la cuestión en Lola Badia, «'Siats de natura d'anguila en quant farets': la literatura segons Bernat Metge», *El Crotalón: Anuario de Filología Española*, 1 (1984), pág. 51 y nota 71.

⁹ Cito de Martí de Riquer ed., *Obras de Bernat Metge*, Barcelona: La Universidad, 1959. En esta edición se reproducen a pie de página los préstamos del *Corbaccio*.

¹⁰ La entera diatriba del personaje es un puro sermón, con *thema* y todo: «Hom del mon no pot haver felicitat, qui pos sa amor en dona» (pág. 286, ls. 4–5).

¹¹ Una muestra: la protesta de asco del hombre por besar a una mujer maquillada aparece, además de en *Lo somni* (pág. 294 l. 24), en las *Lamentationes* de Matheolus (vv. 1684–1689), en el *Roman de la Rose* de Jean de Meun (vv. 13.271–13.282), el *Corbaccio* (pág. 94) y el *Espill* (vv. 2.536–2.539). Un amplio estudio de cosmética y vestimenta medievales, con numerosas referencias a la literatura catalana, es realizado por Paulino Iradiel en «Tenir cura del cos, tenir cura de la imatge: els paradigmes de la belleza femenina a la València de la Baixa Edat Mitjana», *Debats*, núm. 16 (junio, 1986), págs. 4–19.

¹² Como pequeña muestra véanse el *Chastie-Musart* (vv. 129, 161, 209), el *Dit des cornetes* (pieza corta dedicada al popularísimo tocado de «cuernos»), de nuevo el *Roman de la Rose* (vv. 8.813 y sigs., 13. 253 y sigs.), el *Breviari d'amor* (vv. 18.514–18.539), y en catalán el *Espill* (vv. 1.955–2.207, 2.152–2.174, 2.959–2.961, 3.068–3.080), pero muy especialmente, por la gran semejanza en la exposición, Eiximenis en el *Terç del Crestià* (págs. 160–162) y el *Libre de les dones* (I, págs. 42–43). En cuanto al calzado, ya en aquella época aparece registrado literariamente como arma ofensiva femenina; por ejemplo, en una *tenso* (1426/38) entre los poetas Gabriel Móger y Gabriel Ferruç: este último ha hablado mal de las mujeres mallorquinas, y Móger le advierte que ellas están

En *Lo somni*, la crítica a la ornamentación se sitúa a continuación del reproche a la sucia naturaleza femenina, y Tiresias enlaza los dos motivos. Así, dice él, sabiendo las mujeres que su constitución física es miserable (se acaba de aludir a la menstruación), intentan disimularla haciendo creer que poseen «moltes coses que natura no.ls ha donat» (pág. 288, l. 5), por medio de su maquillaje y perfumado¹³. La tradicional idea de que los afeites y vestidos intentan cubrir la falta de una auténtica belleza había sido expresada por Tomás de Aquino de la siguiente forma: las mujeres necesitan adornarse porque les falta la belleza interior, espiritual, y ésta les falta porque sólo aparece cuando está todo ordenado por la razón, en que las mujeres son deficitarias¹⁴.

Otro comentario nos llama la atención en el fragmento: Tiresias señala que entre las damas se ponen de moda los vestidos «trobats e portats primerament per fembres vanes, indignas star entre donas castes» (pág. 290, ls. 11–4). No es fácil definir el papel que jugaban las prostitutas en la introducción de modas, pero su importancia es innegable. Tengamos en cuenta que solían estar exentas de las limitaciones legales referentes al lujo en el vestir, por lo que muchas «donas castes» debían mirarlas con envidia¹⁵. Esta influencia no sólo es señalada por Metge y Boccaccio; también por Eiximenis, aunque en el franciscano es más lógica la asociación ornato–prostitución¹⁶.

Más adelante Tiresias ataca de nuevo con otra interesante observación: si los maridos las quieren reprender por su coquetería, ellas responden airadas que lo hacen para agradarles, y que aun así no compiten con éxito con las sirvientas y esclavas. Metge transcribe este popular motivo tal como aparece en el *Corbaccio* y no lo desarrolla. Sin embargo, en las obras del debate solía añadirse una coletilla para expresar irónicamente la falacia del argumento, relatando que la mujer se

dispuestas a darle una paliza de muerte a golpes de chapín (Riquer, *Història de la literatura catalana*, I, Barcelona: Ariel, 1964, pág. 632). Véase de nuevo, a propósito de la vestimenta, Paulino Tradiel, «Tenir cura...».

¹³ Metge deja entrever que el perfume sirve para disimular el olor menstrual: «les [...] coses aromàtiques que porten suplexen lur pudor» (pág. 288, l. 7–9); se diría que ha leído a Eiximenis: «... flux de sanch tots mesos; del qual vénen [...] a elles males odors, per les quals males odors an a recórrer sovín a perfums e a altres odors preciosos qui les males apaguen», *Libre de les dones* (I, pág. 19). Referencias menos literales pero emparentadas, *ibidem*, I, pág. 22 y *Terç*, pág. 175; también en el *Facet*, vv. 1.565–1.568.

¹⁴ I *Tim*, cap. II, lect. II. Véase el comentario a la cuestión en Joan M. Ferrante, *Woman as Image in Medieval Literature, from the Twelfth Century to Dante*, New York: Columbia University Press, 1975, págs. 101–102.

¹⁵ Véanse ejemplos de esta exención legal en Manuel Carboneres, *Picaronas y alcahuetes o la mancebía de Valencia: apuntes para una historia de la prostitución desde principios del siglo XIV hasta poco antes de la abolición de los Fueros, con profusión de notas y copias de varios documentos oficiales*, Valencia, 1876, págs. 19, 26–28, 36–40. Paulino Iradiel («Tenir cura...», págs. 10–11, 14–15) señala también la participación de la prostitución en las modas de perfumes y gestos.

¹⁶ «Pensa que qui vol comprar vi en alcuna casa, basta que lo senyal del vi estigua a la porta [...]. E basta, donchs, si ta myller porta públicament ornament de vil fembra, què.t cal duptar que ella sia vil fembra?» (*Libre de les dones*, I, págs. 46–47).

arregla cuando sale a la calle, y en cambio en casa –precisamente estando con el marido– se pone la ropa vieja¹⁷.

Tiresias está concluyendo con el tema, no sin antes recordar que la elegancia femenina se complementa con el gesto de insinuación provocativa, del escote en este caso¹⁸. En fin, ¿para qué quiere la mujer arreglarse? –parece preguntar el colérico ciego–. Para que la miren y la sigan, para que le digan que está guapa, cosa que la vuelve generosísima. En cambio, si la critican o la ignoran, sería capaz de asesinar. La vanidad de la mujer se revela en su debilidad por los halagos, tema reiterado a través del tiempo, de Andrés el Capellán al tardío Francesc Moner¹⁹.

Hasta aquí los ataques del personaje de *Lo somni* a la coquetería femenina. Como hemos visto, Metge sigue casi escrupulosamente unos motivos tradicionales en el debate pro y antifeminista. Acostumbrados a los guiños literarios que solía dedicar el autor a los pocos lectores coetáneos capaces de entenderlos²⁰, nos podríamos sentir un poco defraudados. Y sin embargo el «toque Metge» aparece. Pero lo hemos de buscar en otra parte: recordemos que Bernat intentará rebatir en el cuarto libro de *Lo somni* la diatriba antifeminista de Tiresias; pues bien, uno de los argumentos que aduce para disculpar los defectos de las mujeres es que los hombres los comparten por igual. También ellos, por ejemplo, son vanidosos hasta

¹⁷ Así aparece en el *Roman de la Rose* (vv. 8.450–8.487) y en el *Sermó del bisbetó* (vv. 621–630). Otros fragmentos nos revelan que ésta debía ser también la excusa favorita de las mujeres ante su confesor: «Pueis dizon a lurs coffessors / qu'elas se paro per plazer / a lurs maritz, non diso ver; / qu'elas van, todas vegadas, / per carreira miels paradas, / els plus bels drapz porto vestitz; / e dins hosdals, pres dels maritz, / elas vestidas portaran / las plus vils raubas quez auran, / vielhas e ses tot paramen» (*Breviari d'amor*, vv. 18.717–18.726); «...e si la.n reptas, dir–vos–ha que.u fa per satisfer al marit. Con emperò, cant lo marit no y és, facen pigor; e dins casa, là on és lo marit, no se'n curen, e cant deven exir deffora, on lo marit no és, lavors se ornen millor» (*Libre de les dones*, I, pág. 22; igualmente en págs. 39 y 47). También san Vicente Ferrer: «Quan se confessen dirien elles per ço m'he aparellat axi per que mon marit es jove etc. falsa deyn [...] sou negra e posauvòs hi blanquet. –E no sab vostre marit que negra sou? Oo de la folla! per altre se ho pose...» (citado por Roc Chabàs, «Estudio sobre... san Vicente Ferrer», VI, pág. 292). Incluso el saber popular era escéptico frente al argumento: «La muxer del ziego, ¿para kién se afeita?» (Louis Combet, ed., Gonzalo Correas, *Vocabulario de refranes y frases proverbiales* (1627), Bordeaux: Féret et Fils, 1967, pág. 206); «Ceguet, obri l'ull que la teua dona s'arregla molt» (Enric Bayerri, *Refraner català de la comarca de Tortosa*, I, Tortosa: La Gráfica, 1936, pág. 512).

¹⁸ Nuevamente una observación original de Metge como ésta (págs. 292–294, ls. 21 y sigs.) tiene su correlato en otro pasaje casi idéntico de Eiximenis: «E elles per tal guisa se componen los vels que los sia vist los pits, e que axí provoquen los hòmens a cobeegar–les...» (*Libre de les dones*, I, pág. 42). En cuanto a las modas gestuales, véanse las observaciones de Iradiel, «Tenir cura del cos...», págs. 15–16.

¹⁹ Una muestra de referencias: *De amore*, págs. 402–403; *Canterbury Tales*, vv. 293–296; *Libre de les dones*, I, pág. 21; *Maldezir de mugeres* (del catalán Pere Torroella), viia, pág. 206; *Bendir de dones*, vv. 369–370. De este tema universal se deduce «naturalmente» que la mujer está inhabilitada para juzgar con rectitud, ya que es tan fácilmente corruptible.

²⁰ Véase la cuestión de la complicidad de Metge con un determinado público en Lola Badia, «'Siats de natura...», págs. 39–40, 54 y 65.

el punto de teñirse las canas, perfumarse y exhibirse con ropas imposibles (págs. 352–6, l. 29 y sigs.).

Aunque el argumento nos pueda parecer obvio, la realidad es que ninguno de los autores profeministas anteriores parece haberse aprovechado de él. Metge lo recita imitando –sin duda a propósito– el registro sermonador puesto antes en boca de su oponente. Y aunque, como decimos, este motivo –el de disculpar a las mujeres exponiendo que, si ellas son pecadoras, los hombres no lo son menos– es original en el debate²¹, en realidad al leerlo reconocemos de nuevo reminiscencias de Eiximenis, quien en otro contexto había criticado la ornamentación masculina²².

A través de las notas hemos ido apuntando los paralelismos de estos fragmentos de *Lo somni* con otros del *Crestià* y del *Libre de les dones*. El franciscano no se habría permitido emular al disoluto secretario real, pero no sería raro que Metge hubiera cedido a la tentación de imitar la prosa moralizante de Eiximenis. Imitación que, puesta en boca de ese famoso crápula que se presenta como defensor de su amante, se convertiría en parodia para los pocos que la supieran captar. He aquí otro guiño de Metge.

²¹ En realidad, Jean de Meun lo habría podido desarrollar, aunque se limitó a apuntarlo como excuso –y no como argumento explícito en defensa de las mujeres–: el marido celoso del *Roman de la rose*, después de criticar ampliamente los vestidos y afeites femeninos, reconocía: «Sanz faille ausinc est il des homes. / Se nous, por plus biaux estre, fomes / les chapelez et les cointises / seur les biautez que Dex a mises / en nous, vers lui mout mesprenons / quant a paieuz ne nous tenons / des biautez qu'il nous a donnees / seur toutes creatures nees» (vv. 9.033–9.040).

²² Véanse, por ejemplo, dos conocidos pasajes del *Terç*: «...per obtenir bellea e graciositat corporal, se raen la barba sovint, e el raure aquell és escassat e florejat, lleixant ça e lla alguns pèls petits en certa figura [...]; van almescats e ab civeta tanta, e ab mosquet, que aparen dones de paratge...» (págs. 156–157); «...trobar vestits qui cobren la cara e les mans, e descobren les anques e les parts vergonyoses [...] jatsia que en altres hòmens ha posada altra follia major, ço és, que vagen en peals de calces, e les sabates són dins les calces [...]. E après ara són vengudes les polaines, que són la major oradura del món, car Déus jamés no posà coa en peu d'hom ni de neguna bèstia...» (págs. 158–159). Compárese con *Lo somni*: «...lo raura que.ls hòmens fan fer de lur barba fort sovén, e la manera que tenen de fer–la raura pèl amunt [...]; e la algàlia, ambra, perfums e aygas bé flayrants que usen» (pág. 354, ls. 6–11). «Adés van tant larchs que no.ls veu hom los peus; adés tant curts que mostren les vergonyas [...]. Adés porten polaynes largues, adés curtas; adés porten les çabates sobre les calçes, adés dejús.» (*ibidem*, ls. 14–24). La semejanza en el tono descriptivo salta a la vista. Metge declaraba que el «vicio» de la ornamentación era aún peor en los hombres: «attesa lur condició, fan piyor que ellas», (*Somni*, pág. 352, l.33); asimismo lo recordaba Eiximenis, en el mismo contexto: «E açò conferma Crisòstom, dient que corrupció de natura és que los hòmens se pinten e s'afaiten així com fan les fembres [...]; pus que a les fembres ho esquiva hom, molt més sens comparació devia ésser esquivat als hòmens», (*Terç*, págs. 157–158).

BIBLIOGRAFÍA ABREVIADA

- Bendir de dones*: Peter Coccozella ed., Francesc Moner *Obres catalanes*, Barcelona: Barcino, 1970.
- Breviari d'amor*: Gabriel Azaïs ed., *Le «Breviari d'amor» de Matfre Ermengaud*, Béziers: Société Archéologique, Scientifique et Littéraire de Béziers, 1862–68, 2 vols.
- Canterbury Tales*: Walter W. Skeat ed., *Chaucer Complete Works*, London: Oxford U.P., 1912.
- Chastie–Musart*: Achille Jubinal ed., *Oeuvres complètes de Rutebeuf*, Paris, 1874, págs. 382–93.
- Corbaccio*: Tauno Nurmela ed., Giovanni Boccaccio *Il Corbaccio*, Helsinki: Suomalainen Tiedeakatemia, 1968.
- De amore*: Inés Creixell Vidal–Quadras ed. y tr., Andrea Capellani *De amore*, ed. bilingüe, Barcelona: Quaderns Crema, 1985.
- Dit des cornetes*: Mario Pagano ed., *Dit des cornetes: Poemetto misogino antico francese del xiii secolo*, Napoli: Liguori, 1982.
- Espill*: Ramon Miquel i Planas ed., *Spill o Libre de consells*, Barcelona: Biblioteca Catalana–Orbis, 1929–50, 2 vols.
- Facet*: Lluís Faraudo ed., *Facet ço es Libre de corteria*, Barcelona, 1912.
- Lamentationes*: A.–G. Van Hamel ed., *Les «Lamentations» de Matheolus et le «Livre de leesce» de Jehan Le Fèvre de Resson*, Paris: Bouillon, 1892–1905, 2 vols.
- Libre de les dones*: Frank Naccarato ed., *Lo libre de les dones*, Barcelona: Curial, 1981, 2 vols.
- Maldezir de mugeres*: Pedro Bach y Rita ed., *The Works of Pere Torroella*, New York: Instituto de las Españas en los Estados Unidos, 1930.
- Roman de la Rose*: Felix Lecoy ed., Guillaume de Lorris – Jean de Meun, *Le Roman de la Rose*, Paris: Champion, 1979–1983, 3 vols.
- Sermó del bisbetó*: Lluís Faraudo ed., *Sermó del bisbetó*, Barcelona, 1910.
- Terç del Crestià*: Albert Hauf ed., Francesc Eiximenis *Lo Crestià (selecció)*, Barcelona: Eds. 62–La Caixa, 1983.